



para despachos de oficio dos mtes.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA.

auto para sus p[er]p[et]uas y justas hechas en el P[re]s[en]cia de Juan de...

En la villa de Caracas en veynete y cinco del mes de octubre de mil y seiscientos y ochenta y tres... [Handwritten text continues with details of the decree]

[Signature]

[Signature]

En cumplimiento de lo que se ha mandado... [Handwritten text continues with further details and a final signature]

345 de

20

365

